



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9640^a sesión

Jueves 30 de mayo de 2024, a las 10.35 horas

Nueva York

Presidencia: Sr. Fernandes (Mozambique)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield/Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Chumakov
Francia	Sr. De Rivièrre
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sra. Shino
Malta	Sr. Camilleri
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea.	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-15166 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): Antes de comenzar mi exposición, permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a mi querido colega, Martin Griffiths, quien se encuentra sentado aquí, a mi lado, porque me acaba de decir que esta será su última exposición informativa sobre la República Árabe Siria. Quisiera expresarle mi profundo agradecimiento por su cooperación y sus incansables esfuerzos en apoyo del pueblo sirio y para aliviar el sufrimiento de ese pueblo. Le echaremos de menos. Sé que el pueblo sirio también lo hará, pero espero que podamos seguir trabajando con el mismo espíritu que nos ha demostrado que es posible mantener.

El pueblo sirio sigue atrapado en una profunda crisis, que se enquistaba con el tiempo, sin que surja una vía política clara para aplicar la resolución 2254 (2015), y que amenaza con prolongar la división y la desesperación. Esto no solo es trágico, sino también peligroso. A falta de un proceso político amplio, se están enconando todo tipo de tendencias negativas, lo que supone terribles riesgos para los sirios y para la comunidad internacional en general.

Por ejemplo, tomemos el caso de la situación de la seguridad. Un conjunto abrumador de agentes locales e internacionales y de grupos terroristas incluidos en la lista siguen enfrentados en múltiples escenarios dentro y fuera del territorio sirio. Se ha informado sobre nuevos ataques aéreos israelíes en Siria, así como de ataques con

cohetes y drones desde territorio sirio contra el Golán sirio ocupado por Israel e Israel. En todo el norte del país, las líneas del frente siguen activas, con enfrentamientos y duelos de artillería en los que participan fuerzas progubernamentales; el grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, incluido en la lista del Consejo de Seguridad, grupos armados de la oposición y las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS). Al mismo tiempo, se sigue informando sobre ataques con drones que llevan a cabo fuerzas progubernamentales en el noroeste y fuerzas turcas en el noreste.

Las tensiones en materia de seguridad no solo surgen entre zonas de control, sino también dentro de ellas. Permítaseme mencionar solo cuatro ejemplos.

Se han producido manifestaciones en Idlib que han desencadenado una violenta represión por parte de Hay'at Tahrir al-Sham y se han saldado con varias bajas e informes de decenas de detenciones arbitrarias y malos tratos graves a detenidos. Algunos elementos tribales están llevando a cabo actividades de insurgencia contra las FDS en el nordeste. Se han registrado incidentes de quema de oficinas del Consejo Nacional Kurdo en el nordeste de Siria. También se han suscitado tensiones en el suroeste, en las que se informa de que las fuerzas gubernamentales han desplegado refuerzos en torno a Al-Suwayda, después de que las milicias locales detuvieran a funcionarios del Gobierno sirio que luego fueron liberados tras la liberación de un estudiante local detenido, así como de detenciones de personas que apoyaban las protestas de Al-Suwayda o criticaban la situación económica. Permítaseme recordar a los miembros del Consejo que esos son solo cuatro ejemplos de muchos más que cabría haber mencionado.

Entretanto, emerge en segundo plano la amenaza constante del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, cuyos ataques en Siria han aumentado en el último mes, especialmente en el nordeste. Si esa dinámica se mantiene, la población civil sufrirá inevitablemente más. También podríamos asistir a escaladas importantes y a una mayor inestabilidad propagándose por toda la región. En lugar de ello, es preciso que se logre urgentemente una distensión en todos los escenarios del conflicto sirio. Obviamente, también son absolutamente esenciales los esfuerzos regionales de reducción de las tensiones, empezando por un alto el fuego humanitario en Gaza.

Todos los agentes deben respetar el derecho internacional humanitario y proteger a los civiles, incluso cuando traten con grupos terroristas incluidos en la lista del Consejo de Seguridad.

Además, cuanto más se prolongue la dinámica actual, mayor será la preocupación que suscita que un territorio esté dividido durante una generación o más en condiciones tan inestables. Ya estamos viendo crecer a una segunda generación de niños a los que se les ha privado de acceso continuado a la educación o se les han impuesto planes de estudios totalmente diferentes, lo que pone en peligro el futuro de los niños y la unidad de Siria y atiza el potencial de radicalismo, todo ello a la vez.

En los próximos meses, es probable que se celebren elecciones parlamentarias en las zonas controladas por el Gobierno, de conformidad con la Constitución vigente, y también elecciones locales para las autoridades *de facto* en las zonas del nordeste fuera del control del Gobierno. Esos procesos no sustituyen a un proceso político inclusivo que conduzca a una nueva constitución siria acordada y al tipo de elecciones posteriores que prevé la resolución 2254 (2015). En ausencia de ese proceso político, nos enfrentamos al grave riesgo de que los sirios simplemente se distancien aún más, lo que provocará una erosión aún mayor de la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria.

Los propios sirios están dando la voz de alarma sobre los riesgos de esa división enquistada y la ausencia de un auténtico proceso político. Este mes me reuní en Bruselas con diversos participantes en el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil, que transmitieron un mensaje claro sobre los peligros que plantea la fase actual del conflicto, los esfuerzos urgentes y extraordinarios que se requieren y la necesidad de un auténtico proceso político que garantice la seguridad y la paz, sienta las bases para la recuperación de Siria, proporcione estabilidad y ponga fin al derramamiento de sangre, la fragmentación de la sociedad y las divisiones. Las representantes de la Junta Consultiva de Mujeres hicieron un llamamiento en favor de los puntos de partida para aplicar la resolución 2254 (2015) y de la asistencia para la recuperación temprana, instando a todas las personas a solicitar el asesoramiento de las mujeres sirias sobre las prioridades y necesidades, en particular habida cuenta de que está aumentando la violencia de género.

Este mes, en Gaziantep, los representantes de la sociedad civil hicieron hincapié a la Enviada Especial Adjunta Rochdi en la necesidad de hallar una solución política global y en una serie de preocupaciones urgentes en materia de protección, especialmente para las mujeres; también le hablaron de sus crecientes temores de deportaciones forzosas; de la falta de oportunidades educativas; y del efecto devastador que ejercen las drogas y de la urgente necesidad de abordar las violaciones de los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad.

La crítica situación económica agrava el sufrimiento de la población civil y perpetúa el riesgo de inestabilidad. No hay el menor indicio de que la situación económica catastrófica de Siria vaya a mejorar. De hecho, por mencionar solo un ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos afirma ahora que el costo de la vida ha aumentado un 104 % en el último año.

Por supuesto, Martin Griffiths abordará en más detalle el inmenso sufrimiento humanitario, pero permítaseme aprovechar esta oportunidad también para dar las gracias a la Unión Europea por haber acogido recientemente la Conferencia de Bruselas titulada “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”. Y permítaseme encomiar las promesas hechas en ella para la respuesta a Siria y para la región. No obstante, permítaseme también subrayar la importancia que reviste que se desembolesen con rapidez y urgencia las promesas de contribuciones, especialmente las destinadas a la recuperación temprana. Eso será absolutamente vital.

También es fundamental mantener el acceso humanitario —tanto transfronterizo como translineal—, como explicará Martin Griffiths, y es preciso mitigar y evitar todo efecto adverso de las sanciones sobre los sirios de a pie, en particular garantizando que los Estados sancionadores se comprometan activamente a luchar contra el incumplimiento.

Permítaseme también destacar la terrible situación de los refugiados sirios, que, como vemos en los recientes acontecimientos y los volátiles debates políticos, necesita una solución con mayor urgencia que nunca. Como dijo el Alto Comisionado Grandi en Bruselas, debemos reconocer la magnitud y la gravedad de la difícil situación de los países de acogida y apoyarlos, al tiempo que reiteramos la necesidad de encontrar formas prácticas de proteger a los sirios y hacemos un llamamiento para que todos pongan fin a la retórica y a las acciones contra los refugiados, en vez de exacerbarlas. La posición de las Naciones Unidas sigue siendo clara y coherente, definida por las normas internacionales de protección, en el sentido de que el recurso a fórmulas artificiales, como calificar determinadas zonas de Siria como seguras para el retorno, no resolverá el problema. Debemos apoyar a los refugiados que decidan retornar. Sin embargo, la verdad es que, para la mayoría, existen obstáculos para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados. Un conjunto de obstáculos está relacionado con la protección, incluidos los impedimentos legales y de seguridad. Otro conjunto está relacionado con las inquietudes materiales y económicas, para las que se hace necesario trabajar en los medios de

subsistencia y acelerar la movilización de recursos para los medios de subsistencia. Necesitamos una labor más decisiva que se traduzca en medidas reales de fomento de la confianza en ambos ámbitos de preocupación. Eso es esencial y factible.

De hecho, se han propuesto numerosas ideas específicas y concretas de medidas de fomento de la confianza, listas para ser debatidas y concretadas. También se pueden explorar y proponer ideas alternativas. Soy consciente de las opiniones según las cuales no se ha tenido suficientemente en cuenta a una u otra parte o no se la ha respondido. Esas opiniones se expresan a ambos lados de la línea divisoria. No obstante, la realidad, en mi opinión, es que, habida cuenta de la falta de confianza, la experiencia nos dice que, solo a través de una determinación, coordinación y acción sumamente concretas, un proceso en el que se aplica un enfoque paso por paso podría aportar un auténtico progreso recíproco y verificable. Ello ayudaría a responder a las preocupaciones inmediatas de los sirios y también de las partes interesadas del exterior, estabilizaría la situación sobre el terreno, nos acercaría a un entorno seguro, tranquilo y neutral y, de hecho, también ayudaría a responder a las preocupaciones de los refugiados y los desplazados.

Otra cuestión es la relativa a la reanudación de la Comisión Constitucional, que también volvería a reunir a las partes sirias en el mismo Salón para abordar un gran número de las cuestiones subyacentes que impulsan el conflicto. Sin embargo, pese a que he desplegado constantemente mis mejores esfuerzos, sus reuniones aún no se han reanudado. Permítaseme subrayar una vez más que sigo dispuesto a considerar cualquier lugar alternativo a Ginebra que garantice el consenso tanto de las partes sirias como del país anfitrión. Sigo trabajando en ello. No obstante, entretanto, sigo haciendo un llamamiento para que se reanuden las sesiones en Ginebra como opción de acercamiento y para que las partes se preparen en cuanto al fondo, incluidas las propuestas constitucionales.

Sin embargo, por importantes que sean, esas iniciativas son puertas abiertas a una solución política, pero no pueden bastar por sí solas. Todos estamos de acuerdo en que no hay una solución militar. Muchos entienden que la situación en Siria es peligrosa, que el actual enfoque fragmentario no basta para detener la ola y que una estrategia de contención y alivio no estabilizará una situación peligrosa e imprevisible, como tampoco lo ha hecho en otros lugares de la región. Y para mí ese es un mensaje clave hoy. Los conflictos profundos y complejos no pueden simplemente gestionarse o contenerse a perpetuidad: también debe haber un horizonte político

para resolverlos. Por eso tiene sentido preparar el terreno para lograr un enfoque nuevo y más completo.

Para hacerlo, necesitamos a las partes sirias: el Gobierno y la oposición, naturalmente, y también las voces de la sociedad civil siria en su conjunto. Del mismo modo, también necesitamos a todos los agentes internacionales clave: la República Islámica del Irán, la Federación de Rusia, Türkiye, los Estados Unidos, los árabes, los europeos y, desde luego, el Consejo de Seguridad. Ningún agente puede resolver la crisis por sí solo y tampoco lo puede hacer ninguna de las agrupaciones diplomáticas existentes. Una diplomacia internacional constructiva con la contribución de todos es la única forma de avanzar. Huelga decir que, en el actual clima geopolítico, se trata de un reto importante, y que no lograremos aunar a todos los agentes a corto plazo. Sin embargo, podemos preparar el terreno. Y por eso mi equipo y yo seguiremos buscando y acogiendo con agrado la colaboración constructiva con nosotros de las partes sirias y de las principales partes interesadas en torno a cómo podría ser realmente una solución amplia a la crisis, en todos los ámbitos en los que las principales partes presentan diferencias importantes.

Lo que pido requiere pragmatismo, realismo, franqueza y empeño de todas las partes y con ellas. Significa disipar tensiones en la situación sobre el terreno y en la región, aplicar medidas de fomento de la confianza paso por paso y volver a convocar al Comité Constitucional. Ahora bien, también significa implicarse con seriedad para lograr un enfoque amplio, que satisfaga las aspiraciones legítimas de los sirios, restaure la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria y aborde las preocupaciones de las principales partes interesadas, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Sí, sé que será difícil, pero no es imposible y es absolutamente necesario. Mi llamamiento a todos los aquí presentes es que colaboren y trabajen con nosotros en esa vía hacia delante.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Es un gran orgullo para mí estar sentado al lado del distinguido Enviado Especial que tenemos aquí, Geir Pedersen. Sus observaciones de hoy son muy elocuentes, y es un placer ser su colega y asociado.

Desde que asumí el cargo de Coordinador del Socorro de Emergencia, hace casi tres años, he intervenido

ante el Consejo en numerosas ocasiones en estas sesiones mensuales relativas a la situación humanitaria en Siria, y agradezco volver a hacerlo hoy. Esta será mi última exposición informativa en persona, aunque no la última ante el Consejo, virtualmente, antes de mi partida a finales de junio.

Mi participación en la respuesta de las Naciones Unidas a la crisis siria se remonta casi al inicio del conflicto, cuando tuve la suerte de trabajar para tres Envios Especiales y me convertí en 2012 en Jefe Adjunto de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria. En el momento en que fui nombrado Coordinador del Socorro de Emergencia, la difícilísima situación y las circunstancias del pueblo sirio y su futuro formaban parte de mi enfoque y mi psique y mis creencias sobre el mundo. La situación humanitaria que me encontré al entrar en la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) hacía más de un decenio que causaba estragos. Durante mi mandato en este cargo, visité Siria cuatro veces —más que ninguna otra crisis—, lo que, creo, refleja la gravedad de la crisis y las oportunidades, como ha señalado el Sr. Pedersen, que son concretas, prácticas y necesarias.

Por supuesto, ahora que me dispongo a dejar mi cargo, tres años después de incorporarme a OCHA, a mí y a todos nosotros nos duele que el sufrimiento siga oprimiendo al pueblo sirio. De hecho, ahora hay más personas que necesitan ayuda humanitaria que en cualquier otro momento del conflicto: creemos que la cifra actual es de unos 16,7 millones, y cada año empeora. Es una crisis de protección. Siguen muriendo los niños; las mujeres y las niñas siguen temiendo por su seguridad y, en toda Siria, más de 7 millones de personas siguen desplazadas, una cifra que, trágicamente, solo ha sido superada en el Sudán. Otros millones siguen refugiados en los países vecinos, y observamos y respetamos enormemente la acogida y el apoyo que les han brindado sus anfitriones. Nos sentimos muy agradecidos por ello y sabemos la carga que supone.

Una cuestión recurrente en mis exposiciones informativas a lo largo de los años ha sido la importancia de tener un acceso duradero —y el Sr. Pedersen se ha referido a ello— a través de todas las modalidades, ya sean transfronterizas, translineales o directas. La operación transfronteriza desde Türkiye lleva desde 2014 proporcionando un salvavidas a millones de personas necesitadas en el noroeste de Siria. Tras el lapso en la autorización del Consejo de Seguridad a la operación que todos vivimos el año pasado, ahora ha reanudado su funcionamiento efectivo, gracias al consentimiento

concedido por el Gobierno de Siria, por lo cual estamos agradecidos. Acojo con agrado la reciente decisión del Gobierno de prorrogar tres meses más, hasta el 13 de agosto, el permiso para utilizar los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai. Espero que el permiso para utilizar Bab al-Hawa se prorrogue igualmente después del 13 de julio y, de hecho, que se conceda la autorización del uso de todos los cruces mientras persistan las necesidades humanitarias. No deben definirse por meses, sino por necesidades. Como he subrayado en reiteradas ocasiones, las entregas translineales son igualmente una herramienta fundamental para llegar a las personas necesitadas en toda Siria. Recuerdo las palabras del Secretario General cuando nos reunimos para hablar de la renovación de la operación transfronteriza. Hizo hincapié en la necesidad de facilitar todas las formas de acceso a la población de Siria.

Las entregas translineales al noroeste siguen siendo más difíciles —palabra que utilizamos muy a menudo— de lo que deben ser. Llevamos casi un año sin una misión de esa índole. No obstante, me alientan los indicios de que una de esas misiones puede llevarse a cabo en los próximos días, y espero que genere un impulso decisivo para llevar a cabo entregas más periódicas, que sabemos que son esenciales. Gracias a varias semanas de esfuerzo y a una muestra de empeño de todas las partes, también me siento alentado por la misión de evaluación translineal llevada a cabo en la estación de agua de Aluk el 21 de mayo. Como el Consejo sabe, la estación lleva fuera de servicio desde el 5 de octubre del año pasado, cuando múltiples ataques aéreos en el nordeste dañaron la red eléctrica. Al ser la principal fuente de agua para más de 610.000 habitantes de la provincia de Al-Hasaka, será fundamental que se restablezca su funcionamiento antes de los próximos meses de verano. A raíz directa de las graves crisis de agua, combustible y electricidad, las mujeres en particular tienen dificultades para satisfacer sus necesidades de higiene y las tasas de desnutrición han aumentado drásticamente, lo que es una consecuencia directa de los daños sufridos por esa red.

Otra cuestión que ha sido objeto de nuestros debates con demasiada frecuencia —y el Sr. Pedersen se ha referido a ello— es la protección de los civiles. Aunque, afortunadamente, el nivel de las hostilidades ha disminuido tras haber alcanzado su punto álgido, los combates siguen siendo una realidad para numerosos civiles. Las mujeres y las niñas sirias siguen expuestas a mecanismos de supervivencia negativos y a terribles niveles de violencia de género, en particular la violencia sexual, la explotación y los abusos. Los combates diarios

—que, como hemos oído, en el noroeste de Siria están en su nivel más feroz— siguen saldándose con heridos y muertos entre la población civil, incluso entre los niños, y se suman a los daños que provocan las detenciones y la falta de humanidad, los cuales también describió el Sr. Pedersen. La respuesta humanitaria se sigue viendo afectada. Un recrudecimiento reciente de las hostilidades en la provincia de Deir Ezzor, en el este de Siria, muy cerca del centro de las Naciones Unidas y de otros locales humanitarios, dañó bienes humanitarios y ocasionó una suspensión temporal de las operaciones humanitarias, lo cual no es para nada bienvenido. Por tanto, quiero reiterar lo que el Consejo nos ha escuchado decir a mí y al Sr. Pedersen en repetidas ocasiones durante los últimos tres años. A todas las partes les incumbe la obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, de proteger a la población y los bienes de carácter civil. Ello incluye velar constantemente por preservar a la población y los bienes de carácter civil, incluido el personal y los bienes humanitarios, en el curso de las operaciones militares, así como permitir el acceso y el paso rápido y sin obstáculos de la ayuda y la circulación del personal.

Tal vez una de las mayores preocupaciones durante los próximos meses y años sea la escasez de fondos para la respuesta humanitaria. Como dije al principio, a medida que las necesidades humanitarias siguen aumentando en Siria y la pobreza sigue golpeando a más personas, por todo tipo de motivos que sin duda debatiremos, también se vuelve más importante apoyar de forma sostenida al pueblo de Siria y cubrir sus necesidades humanitarias. En vista del valor y la determinación de que fui testigo tras los terremotos del año pasado —y durante todo el tiempo que llevo en el cargo—, la comunidad humanitaria no se da por vencida. Permanecemos y cumplimos, dentro de nuestras posibilidades y en cumplimiento del deber. También es necesario hacer hincapié en los esfuerzos de recuperación temprana. La semana pasada estuve en Doha y en Abu Dabi, donde hablé extensamente con las autoridades de los respectivos países sobre los fondos necesarios para la recuperación temprana en Siria. Como ha descrito el Sr. Pedersen, se trata de un elemento esencial no solo para el bienestar de la población en toda Siria, sino también para la planificación y la posibilidad del retorno seguro y voluntario de los refugiados. No podemos hacer nada de eso sin una financiación adecuada.

En los últimos tres años, hemos asistido a un descenso constante de los niveles de financiación: del 55 % financiado en 2021, el último año pasamos al 39 %. En

Bruselas, mantuvimos una provechosa reunión de altos funcionarios. Aunque necesitaremos algún tiempo para ver qué sucede con las promesas de contribución, por el momento, debo decir que, a mediados de año, el plan de respuesta humanitaria para Siria solo está financiado en un 9 %. Nunca había estado tan mal, y las necesidades nunca habían sido tan grandes. Por supuesto, estamos muy agradecidos a la Unión Europea y a los donantes por su apoyo continuo. Muchos de ellos están presentes en este Salón. Ciertamente, como de costumbre, pedimos que se aporte más.

La respuesta humanitaria en Siria resulta esencial para salvar vidas y aliviar el sufrimiento, pero no forma parte de la crisis ni puede solucionarla. La única solución sostenible —y el motivo por el que me complace tanto estar sentado junto al Enviado Especial— consiste en un proceso político inclusivo, dirigido por los sirios, que satisfaga las aspiraciones legítimas de la población, como se establece en la resolución 2254 (2015). Como he dicho en privado, quiero aprovechar esta oportunidad para dar fe en público de la extraordinaria labor del Sr. Pedersen en favor del pueblo sirio. Nunca se detiene. Nunca duerme.

En los últimos tres años, ha habido momentos en los que el bien común se ha antepuesto al estancamiento político, al menos en cierta medida. Eso era lo que esperábamos que sucediera tras los terremotos y creíamos que se presentarían oportunidades, pero estas aún no se han materializado. Cuando Siria se vio desbordada por la pandemia de enfermedad por coronavirus, los compromisos contraídos por todas las partes permitieron introducir y entregar vacunas a tiempo en todo el país. Salir del estancamiento es posible. Debería darnos vergüenza a todos que, siendo eso posible, no suceda. El Gobierno de Siria adoptó medidas de emergencia tras el terremoto, como también lo hizo el Gobierno de Türkiye tras el sismo que afectó a su población, cuando permitió el acceso para las tareas urgentes de socorro. Se relajaron las sanciones y el llamamiento urgente se financió en su totalidad. Considero que ese fue un logro destacado del año pasado. Seguimos agradeciendo que, a raíz de las decisiones que se tomaron en Damasco justo después del terremoto, se haya facilitado el acceso de nuestro propio personal, que continúa hasta hoy. Como resultado, tuvimos muchas misiones transfronterizas, cosa que valoramos mucho. El acceso resulta esencial para que supervisemos el proceso y comprendamos las necesidades.

Dicho esto, no podemos esperar a que se produzca otro cataclismo atroz para avanzar realmente hacia el fin de esta catástrofe, ya que la crisis económica se

agrava y las tensiones regionales —el Sr. Pedersen se refirió a la guerra de Gaza— amenazan la seguridad y las perspectivas del pueblo sirio. Por consiguiente, termino como empecé, haciendo un llamamiento al Consejo para que apoye los esfuerzos del Enviado Especial y su labor en nombre de todos nosotros y en nombre del pueblo sirio. Esa es la prioridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Griffiths su exposición.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Chumakov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Martin Griffiths, de quienes deseáramos no tener que despedirnos, por sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria actual en Siria.

Con la continua escalada de las acciones militares en la zona del conflicto palestino-israelí, que dura ya ocho meses, sigue habiendo un riesgo elevado de que Siria se vea implicada en un enfrentamiento regional, sobre todo a lo largo de la línea azul y en los altos del Golán sirio. Así lo puso de manifiesto el ataque a la Embajada iraní en Damasco del mes pasado, que provocó la respuesta de Teherán y esta, a su vez, la respuesta contundente de Israel. Observamos con preocupación otro incidente el 20 de mayo, cuando dos cazas tácticos F-16 de Israel dispararon misiles aéreos guiados desde el espacio aéreo sobre el mar Mediterráneo hacia la periferia sur de la ciudad de Homs. El ataque aéreo se cobró la vida de cuatro sirios, hirió a otros cinco y provocó daños materiales. Condenamos esos ataques en los términos más enérgicos posibles. Pedimos a Israel que se abstenga de emprender acciones militares en el territorio de Siria y de sus vecinos, pues estas traen aparejadas consecuencias sumamente peligrosas para toda la región, que ya está desestabilizada a raíz del derramamiento de sangre incesante en la Franja de Gaza y del desbordamiento de las tensiones hacia la Ribera Occidental y el Líbano.

En ese contexto, la presencia militar ilegal de fuerzas armadas estadounidenses en Siria so pretexto de luchar contra el terrorismo tiene un efecto desestabilizador. Dejando en evidencia el doble rasero de Washington, nuestros colegas estadounidenses están tratando de encubrir a los terroristas de Hay'at Tahrir al-Sham, incluidos en la lista del Consejo de Seguridad, que controlan Idlib, al condenar a las autoridades en Damasco y a sus aliados por luchar

contra ellos. Al mismo tiempo, los Estados Unidos intentan presentar la brutal operación militar de Israel contra la población civil de Gaza —operación que las Fuerzas de Defensa de Israel califican de lucha contra Hamás, aunque ese grupo no está reconocido por las Naciones Unidas como movimiento terrorista— como una lucha contra el terrorismo y el ejercicio por parte de Israel de su derecho de legítima defensa.

Esencialmente, nuestros colegas estadounidenses del Consejo están ocupando parte del territorio de un Estado Miembro de las Naciones Unidas sin asumir ninguna responsabilidad por los civiles que se encuentran allí, bajo el control de Washington. Según un informe especial de Amnistía Internacional, en la red de prisiones —conformada por no menos de 27 establecimientos— y campamentos que los Estados Unidos han creado al este del Éufrates, se encuentran 56.000 personas de 74 nacionalidades diferentes. De ellas, 29.000 son niños, la mayoría menores de 12 años. Se trata del mayor número de menores privados de libertad en todo el mundo. A los refugiados y desplazados internos se los está privando de asistencia humanitaria regular, se los somete a torturas y otras formas de maltrato, y todo ello con el conocimiento y la implicación de los Estados Unidos y sus aliados que les prestan ayuda sobre el terreno.

En cuanto a la vía política, quisiéramos reiterar que nuestra delegación ha sostenido en todo momento que no hay otra alternativa a la promoción del proceso con miras a alcanzar un acuerdo entre las partes sirias, de conformidad con la resolución 2254 (2015), a través de la mediación del Enviado Especial Pedersen, que debe basarse en el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Tenemos la firme convicción de que son los propios sirios, sin presiones externas, quienes deben lograr un acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes, incluida la elección de una nueva sede para la celebración de la próxima ronda del Comité Constitucional, que constituye la única plataforma de diálogo directo.

Lamentamos profundamente tener que estar de acuerdo con la evaluación según la cual la situación humanitaria en Siria sigue deteriorándose. Aunque no cabe duda de que las condiciones meteorológicas extremas en ese país árabe recrudecen la situación de sus ciudadanos de por sí grave, es importante reconocer que hoy 16,7 millones de sirios necesitan ayuda, no a causa de las inundaciones, sino de un conflicto devastador, que ya va por su decimocuarto año y que ha sido alimentado por los países occidentales por motivos políticos. La destrucción masiva causada a lo largo de años de

crisis, las asfixiantes sanciones unilaterales ilegales y el saqueo de los recursos naturales sirios por parte de las fuerzas de ocupación estadounidenses son aspectos que el sistema de las Naciones Unidas debería haber abordado con más valentía. El Sr. Pedersen ha mencionado hoy que hay un cumplimiento excesivo de las sanciones, pero eso requiere un debate aparte.

Nos preocupa la politización excesiva del expediente humanitario que se manifiesta, entre otras cosas, en un nivel de financiación sin precedente del plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Siria. Como ha señalado hoy el Sr. Griffiths, las cifras son miserables. Hasta ahora, solo se ha movilizado el 9 % de los fondos necesarios. Obviamente, esta cantidad es insuficiente para cubrir siquiera las necesidades básicas de los sirios, por no hablar de los programas de recuperación temprana que los países occidentales dejan al margen de la agenda humanitaria. Incluso los propios órganos de las Naciones Unidas no tienen prisa por implicarse en este empeño a gran escala. La guía de la Secretaría titulada, “Parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria” es una prueba vergonzosa de ello. De hecho, prohíbe directamente a los órganos de las Naciones Unidas sobre el terreno participar en las actividades de reconstrucción.

La octava conferencia pseudohumanitaria, celebrada recientemente en Bruselas, no es más que una nueva demostración de la hipocresía del Occidente colectivo. Estos actos, celebrados sin la participación de las autoridades sirias legítimas, se convirtieron desde hace tiempo en reuniones de personas de ideas afines que, con lemas sobre la ayuda y el cuidado, siguen utilizando la agenda humanitaria para sus propios fines y para socavar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Los organizadores fingían ayudar a los sirios y citan cifras sobre las donaciones, pero en realidad, sus esfuerzos se centran únicamente en mantener a los refugiados en los países vecinos de Siria e impedir que emigren a Europa o regresen a sus hogares. Además, nos sorprendió constatar que, en vísperas de la conferencia de Bruselas, OCHA envió una suerte de “recordatorio” a todas las misiones diplomáticas en Nueva York y Ginebra sobre la importancia de participar en esta reunión. Quisiéramos saber qué significa eso. ¿Debemos considerarlo una señal de que OCHA ha decidido actuar como organizadora de la conferencia? ¿Este llamamiento a participar se dirigía también a los países que no fueron invitados al acto, por ejemplo?

Retomando el tema de las personas refugiadas, queremos poner de relieve una vez más el hecho de que la

ayuda no debe tener como objetivo seguir manteniendo a los sirios en sus países de acogida, sino más bien animarlos a regresar a casa. Por ello, los programas de asistencia internacional deben centrarse en la propia Siria. Allí hay zonas de seguridad donde la infraestructura necesita medidas sin complicaciones, que sean viables para las Naciones Unidas. Se cumplen todos los requisitos para ese fin. Las autoridades sirias han mostrado buena voluntad y se han comportado de forma responsable, pues siguen concediendo permisos al personal de las Naciones Unidas para el uso de los pasos en la frontera con Türkiye y flexibilizando su actitud a la hora de acceder a las peticiones de las Naciones Unidas y facilitar sus misiones. Aparecen señales de vida en el mecanismo translineal. Ahora, es importante aprovechar todas las oportunidades disponibles para garantizar el flujo de ayuda y la coordinación sobre el terreno, en estrecha colaboración con Damasco.

Estamos muy preocupados por la promoción, en los Estados Unidos, de un nuevo e inhumano proyecto de ley de sanciones, titulado Ley de Antinormalización del Régimen de Assad, que, de promulgarse, afectaría en especial a los sirios más necesitados. En este contexto, sigue siendo muy pertinente un informe especial de las Naciones Unidas sobre el impacto de las sanciones en las actividades humanitarias en Siria. Quisiéramos señalar una vez más que la redacción y la publicación de dichos informes, con independencia de que complazcan o no a los donantes, es ahora una obligación directa del sistema de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, basada en la resolución 58/198 de la Asamblea General, sobre “Medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo”.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto Griffiths y al Enviado Especial Pedersen sus aleccionadoras exposiciones sobre la situación política y humanitaria en Siria. También quiero aprovechar la ocasión para dar las gracias al Sr. Griffiths. Como se ha dicho, esta es su última sesión informativa presencial dedicada a Siria y, como sabemos, tiene planes de jubilarse, por lo que quiero agradecerle sinceramente su destacada labor como Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y su compromiso y todos sus esfuerzos en todo el mundo. Es una figura extraordinaria del ámbito humanitario, y su ausencia se hará sentir en el Salón. Le agradezco mucho.

Los Estados Unidos siguen apoyando la prestación de asistencia humanitaria en Siria por parte de las Naciones Unidas, incluso mediante las modalidades

transfronteriza y translineal. En la conferencia de Bruselas del lunes prometimos 593 millones de dólares con ese fin. Al mismo tiempo, hemos dejado claro que la reautorización de los cruces de Bab al-Salam y Al-Raai en incrementos de 90 días no es un enfoque sostenible para hacer frente a la magnitud de las necesidades humanitarias en Siria. Reiteramos nuestro llamamiento al régimen sirio para que permita el acceso a largo plazo de las Naciones Unidas a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa, mucho antes de que expire la autorización de seis meses en julio. No se puede dejar a los sirios en la cuerda floja cada pocos meses.

Además, debemos poner de relieve la desesperada situación del asentamiento de desplazados internos de Al-Rukban, en el sudeste de Siria. Durante años, el régimen y sus partidarios rusos han bloqueado todos los intentos de las Naciones Unidas de proporcionar ayuda a los miles de civiles que viven en Al-Rukban. Ahora el régimen está tomando medidas enérgicas contra los comerciantes, que son la principal fuente de alimentos, medicamentos básicos y otros artículos de primera necesidad de Al-Rukban. Los informes de Al-Rukban indican que los alimentos podrían agotarse en pocos días. No hay justificación para que el régimen y Rusia impidan que la ayuda humanitaria llegue a los civiles necesitados. No hay justificación alguna. El régimen debe acceder de inmediato a las peticiones de acceso de las Naciones Unidas y dejar de impedir que la ayuda llegue a quienes tan desesperadamente la necesitan.

Habida cuenta de la grave situación humanitaria que impera en Siria, de las violaciones de los derechos humanos y de la falta de rendición de cuentas por los crímenes y abusos cometidos por el régimen, no es de extrañar que la gran mayoría de los refugiados sirios crean que no pueden regresar a su país. Damos las gracias a los países de la región que siguen protegiendo a esos refugiados, y animamos a todos los países que los acogen a que defiendan el principio de la no devolución. Es evidente que el régimen sirio no ha creado las condiciones para un retorno seguro, voluntario y con dignidad. Ese régimen todavía tiene que garantizar el acceso humanitario o poner fin a sus prácticas de desapariciones, detenciones injustas, tortura y muerte. Todavía tiene que aclarar la situación de las personas desaparecidas o poner fin al reclutamiento obligatorio, y todavía tiene que respetar los derechos relacionados con la vivienda, la tierra y la propiedad.

Además de esos problemas humanitarios y de derechos humanos, la situación política en Siria sigue siendo insostenible. Hacemos notar que en la declaración de

Bahrein se afirma la necesidad de poner fin a la crisis en Siria en consonancia con la resolución 2254 (2015). De hecho, compartimos la preocupación por el sufrimiento del pueblo sirio que el Secretario General Guterres expresó en fecha reciente a los dirigentes árabes, y pedimos a los miembros del Consejo que presionen al régimen para que adopte medidas concretas a fin de aplicar la resolución 2254 (2015).

Dicho esto, antes de la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada el año pasado, los Estados Unidos expresaron su convicción de que invitar a Al-Assad a sentarse a la misma mesa que otros líderes regionales no ayudaría en nada al pueblo sirio ni pondría fin a un conflicto que dura ya más de un decenio. Seguimos siendo escépticos con respecto a que la interacción de la Liga Árabe con el régimen sirio logre sus objetivos. No obstante, seguimos instando a quienes interactúan con el régimen a que lo hagan en pro de los objetivos de la resolución 2254 (2015).

Por su parte, los Estados Unidos seguirán apoyando los esfuerzos encaminados a que el régimen de Al-Assad rinda cuentas por sus atrocidades, y seguirán liderando el camino en la prestación de asistencia al pueblo sirio.

Trece años después del inicio del conflicto, ya hace mucho que el régimen debió poner fin a su intransigencia y colaborar de manera genuina con la oposición en aras de lograr un acuerdo sobre un camino para toda Siria. Creo que un buen punto de partida sería volver al Comité Constitucional. A falta de un progreso auténtico y duradero en la búsqueda de una solución política del conflicto, no podemos considerar el levantamiento de las sanciones de los Estados Unidos.

Permítaseme reiterar la preocupación de los Estados Unidos por el hecho de que el régimen sirio haya permitido que milicias asociadas con el Irán operen en su territorio, incluso cuando el Irán proporciona sistemas avanzados de armamento, apoyo de inteligencia, ayuda financiera y adiestramiento a esas milicias. Los intermediarios y asociados militantes del Irán solo buscan promover su propia agenda desestabilizadora, y está claro que el pueblo sirio rechaza cada vez más su presencia.

Los Estados Unidos seguirán trabajando con sus asociados diplomáticos para evitar una mayor escalada en Siria y sus países vecinos. Seguiremos promoviendo la prestación de una asistencia humanitaria sostenible y el logro de una solución política duradera del conflicto para que el pueblo sirio pueda experimentar la democracia, la estabilidad y la libertad que merece.

Permítaseme decirle a mi colega ruso que quien tiene tejado de vidrio no debería tirar piedras. Rusia está llevando a cabo una guerra no provocada en Ucrania contra el pueblo ucraniano, ¿y el representante ruso viene aquí a hablar de paz? Esa es una muestra evidente del compromiso o de la falta de compromiso de apoyo de Rusia, y de sus preocupaciones humanitarias.

Por último, quiero preguntar sobre el compromiso de apoyo de la Federación de Rusia a Siria. ¿Qué ha aportado la Federación de Rusia a las necesidades humanitarias de Siria o a las necesidades de recuperación de Siria de las que el representante ruso habla con tanta vehemencia? No hablemos de hipocresía en este Salón.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Para comenzar, quiero dar las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia Martin Griffiths por sus exposiciones informativas y, sobre todo, por su dedicación. Habida cuenta de que esta es una de las últimas sesiones en que el señor Griffiths participará en el Consejo de Seguridad o de las últimas sesiones de este órgano en las que participará en persona, quisiera agradecerle muy sinceramente en nombre de mi país su dedicación a toda la cuestión humanitaria, en particular con respecto a Siria. En lo personal, he tenido la oportunidad de trabajar con Martin Griffiths en diversas capacidades, sobre todo y de manera particularmente intensa en el último año y medio en relación con Siria. Puedo decir que aprecio mucho el hecho de que hayamos podido trabajar juntos tras el terremoto y el lamentable veto (véase S/PV.9371). El señor Griffiths siempre ha animado al Consejo a actuar en favor de la humanidad y en defensa de los más necesitados. Le deseamos todo lo mejor en las próximas etapas. No puedo imaginar que vaya a jubilarse de verdad. En cualquier caso, doy las gracias una vez más a Martin Griffiths.

Al igual que el Enviado Especial, Suiza está muy preocupada por la falta de avances en el logro de una solución política en Siria, en particular en lo que respecta a la aplicación de la resolución 2254 (2015) y al enfoque gradual propuesto por el Enviado Especial. Es lamentable que el impulso para reiniciar un proceso político viable y reabrir el diálogo entre los actores regionales, que comenzó tras el trágico terremoto de febrero de 2023, se haya frustrado. Esa fue, realmente, una oportunidad que esperábamos se aprovecharía. Al respecto, seguiremos estando dispuestos a ofrecer nuestros buenos oficios en Ginebra para cualesquiera iniciativas o conversaciones de paz que puedan llevarse a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La prioridad es

la necesidad urgente de hallar una solución política en Siria en consonancia con la resolución 2254 (2015).

El establecimiento de un alto el fuego en todo el país es un hito fundamental en el camino para consolidar la paz. En vista de las hostilidades que siguen afectando a diversas partes de Siria, ese alto el fuego es más necesario que nunca. Para hacerlo realidad, también es necesario proteger al territorio sirio frente a la propagación del conflicto en Oriente Medio.

Con miras a lograr una paz duradera, Suiza seguirá apoyando la labor de las Naciones Unidas y de las organizaciones de la sociedad civil para que las graves violaciones del derecho internacional cometidas desde 2011 no queden impunes, pues no puede haber paz sin justicia en Siria.

Ahora quisiera pasar a las cuestiones humanitarias.

En el último año, la situación humanitaria en Siria se ha deteriorado aún más, y la violencia armada ha continuado e incluso ha aumentado en todo el país. Suiza reitera su llamamiento a todas las partes para que respeten sus obligaciones con arreglo al derecho internacional humanitario, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles y de la infraestructura civil, así como al acceso humanitario. A ese respecto, es un hecho positivo que se haya renovado por tres meses la autorización a las Naciones Unidas para utilizar los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai, por lo que estamos muy agradecidos. Sin embargo, los agentes humanitarios necesitan una mayor previsibilidad para planificar sus actividades, sobre todo teniendo en cuenta que los recursos son cada vez más escasos. El acceso humanitario no debe tener limitaciones de tiempo. Reiteramos que todas las modalidades de asistencia, incluidas la transfronteriza y la translineal, son necesarias para satisfacer las enormes necesidades del país. Permitir y facilitar el acceso rápido y sin obstáculos de la asistencia humanitaria a las poblaciones necesitadas es una obligación en virtud del derecho internacional humanitario, que incumbe no solo a todas las partes en el conflicto, sino también a todos los Estados.

En Siria hay 16,7 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria y, de ellas, casi 13 millones sufren inseguridad alimentaria. En momentos en que disminuyen los recursos financieros y aumentan las necesidades en Siria, la respuesta de la comunidad internacional no debe limitarse a la ayuda humanitaria de emergencia. Una acción humanitaria más sostenible, que incluya proyectos de recuperación temprana, es esencial para aumentar la resiliencia y mejorar las

condiciones de vida de las personas, así como para ofrecerles mejores perspectivas incluso en lo que respecta a lo económico.

Sabemos que las consecuencias de la crisis en Siria pesan mucho sobre los países de la región. Por eso, en la Conferencia de Bruselas, Suiza prometió aportar más de 65 millones de dólares para el año en curso con miras a ayudar a las personas necesitadas en Siria y en la región, y cumpliremos esa promesa.

Pese al gran número de contextos humanitarios deteriorados, no podemos olvidar al sufrido pueblo sirio. No obstante, está claro que para atender esas necesidades humanitarias necesitaremos una solución política. En ese contexto, me gustaría responder al llamamiento del Enviado Especial y prometerle que trabajaremos con él en el camino a seguir.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Argelia, así como Guyana (grupo A3+).

Quisiera dar las gracias tanto al Sr. Pedersen como al Sr. Griffiths por sus inestimables exposiciones informativas. Reconocemos sus incansables esfuerzos, no obstante los innumerables desafíos, para poner fin a la crisis siria y aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Permítaseme desear sinceramente al Sr. Griffiths una pronta recuperación. La comunidad internacional, el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas necesitan personas con talento como él, dedicadas a la causa de la humanidad.

Desde la sesión anterior (véase S/PV.9618), todos los indicadores, incluidos los componentes de seguridad, político, humanitario y económico relativos a Siria siguen una tendencia a la baja. A pesar de los recelos que suscita el hecho de que las partes no hayan sido capaces de llegar a un acuerdo político, aún queda margen para reactivar el proceso.

A la luz de todo ello, el grupo A3+ desea proponer varias recomendaciones.

En primer lugar, las partes en conflicto deben comprometerse a convocar nuevamente el Comité Constitucional. Se debe cumplir el acuerdo que se alcanzó de celebrar su novena sesión. Los avances en la vía política son indispensables para la dilatada lista de asuntos pendientes. El grupo A3+ hace un llamamiento a todas las partes para que colaboren constructivamente en la búsqueda de una solución política que garantice la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Siria.

En segundo lugar, instamos a todos los países de acogida de refugiados a que respeten el derecho internacional, en particular el derecho internacional de los refugiados. Deben crearse las condiciones necesarias para facilitar el retorno voluntario, digno y seguro de los refugiados y desplazados internos sirios a sus hogares.

En tercer lugar, reiteramos nuestro llamamiento en favor de un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2254 (2015). Por consiguiente, expresamos nuestro firme respaldo a los esfuerzos que despliega el Enviado Especial e instamos a las partes en conflicto a que participen en la iniciativa de fomento de la confianza del Enviado Especial.

En cuarto lugar, condenamos firmemente la violación de la soberanía de Siria y pedimos a todos los agentes que se abstengan de llevar a cabo acciones que desencadenen una nueva escalada en la región. Al grupo A3+ le preocupan seriamente la escalada y los errores de cálculo en el conflicto de Gaza y las repercusiones ello que podría acarrear para la estabilidad y la paz de Siria y de la región en su conjunto.

Tras más de 13 años de crisis, las necesidades humanitarias de Siria y del pueblo sirio no dejan de aumentar a consecuencia del conflicto, la recesión económica y las sanciones unilaterales impuestas a Siria. El grupo A3+ lamenta que el plan de respuesta humanitaria para 2023 solo esté financiado en la actualidad en un 21 %. Debido a la falta de financiación adecuada, se han interrumpido las actividades humanitarias, ya que 13 millones de sirios necesitan apoyo vital. Acogemos con satisfacción la convocatoria de la octava Conferencia de Bruselas titulada “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, celebrada en Bruselas el 27 de mayo, e instamos a todos los donantes a que cumplan las obligaciones que han asumido.

El grupo A3+ subraya la importancia de la visión del proyecto de recuperación temprana de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y hace un llamamiento a todas las partes para que colaboren con el sistema de las Naciones Unidas con objeto de garantizar su éxito. La economía siria también debe recuperarse. Los sirios no pueden depender únicamente de la generosidad de los donantes y de la ayuda humanitaria. Es preciso levantar las sanciones económicas.

El grupo A3+, a saber, Guyana, Mozambique, Sierra Leona y Argelia, aboga por un proceso político auténtico en el que se aborden todos los retos a los que se enfrenta Siria en la actualidad y se ayude al pueblo sirio a satisfacer sus legítimas aspiraciones. Todos los

esfuerzos deben ir encaminados hacia ese objetivo y no hacia el logro de intereses y objetivos políticos estrechos de miras. Después de los años que ha sufrido el pueblo sirio, se lo debemos.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a los Sres. Pedersen y Griffiths por sus exposiciones informativas. También quisiera rendir un sentido homenaje al Sr. Griffiths por toda la labor que ha acometido en relación con el expediente sirio y, en general, por su extraordinaria contribución a las actividades de las Naciones Unidas en los últimos años. Permítaseme referirme a tres aspectos.

En primer lugar, es lamentable que el régimen de Damasco siga bloqueando todo avance en el proceso político emprendido en virtud de la resolución 2254 (2015). En este marco, la comunidad internacional está dispuesta a estudiar, junto con el régimen sirio, todas las perspectivas que puedan devolver la estabilidad a Siria. La situación en este país está desestabilizando la región: el Daesh está en fase de resurgimiento y el aumento del tráfico de drogas —según algunos, organizado por el régimen— está poniendo en tela de juicio la seguridad regional. Por lo tanto, pedimos a Damasco que reexamine su política de obstrucción. Una paz justa y duradera en Siria pasa por una solución política, basada en la aplicación de la resolución 2254 (2015). Por lo tanto, apoyamos los esfuerzos del Sr. Pedersen para aplicar todos los aspectos de esa resolución. Solo si se logran avances tangibles podrán levantarse las sanciones y podremos financiar la reconstrucción.

En segundo lugar, la situación de los refugiados sirios en la región sigue siendo alarmante. Francia expresa su apoyo a los países que los acogen, en particular Türkiye, Jordania y el Líbano. La Unión Europea acaba de anunciar un plan de ayuda de 1.000 millones de euros para el Líbano. Debemos prestar un apoyo especial al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en los países vecinos. Se debe proteger a los refugiados sirios dondequiera que se encuentren. Al mismo tiempo, queremos que los refugiados que lo deseen puedan regresar a sus países en condiciones seguras y dignas. Por ello, seguiremos colaborando con el ACNUR para persuadir al régimen sirio de que creen las condiciones necesarias para un regreso de esa índole, y también para aliviar la carga de los países de acogida. En ese sentido, es esencial que Damasco reconsidere su enfoque.

En tercer lugar, la situación humanitaria no deja de deteriorarse. La renovación de las autorizaciones para

los dos cruces de Bab al-Salam y Al-Raii el 13 de mayo es una buena noticia, al igual que la conclusión de una misión a través de las primeras líneas a la estación de agua de Aluk. Es esencial poder canalizar la ayuda por todas las vías posibles. Sin embargo, la financiación sigue estando muy por debajo de las necesidades. Debemos seguir movilizados. Ese fue el espíritu de la octava conferencia para Siria, celebrada el lunes en Bruselas, en la que se recaudaron 5.000 millones de euros. Por su parte, Francia ha anunciado una nueva contribución de 300 millones de euros, incluidos 150 millones en donaciones, para 2024.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por las exposiciones informativas de hoy. Por mi parte, también me sumo al agradecimiento especial al Sr. Griffiths por su entrega e incansable labor en las cuestiones humanitarias sirias. Mi delegación quisiera igualmente reiterar su pleno apoyo al Enviado Especial por sus esfuerzos inquebrantables para lograr avances en el proceso político sirio.

Sin embargo, es lamentable que actualmente no asistamos a ningún avance en el proceso político y de seguridad en Siria. Ha habido conflictos armados activos en el noroeste y el noreste. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) prosigue sus ataques en todo el país. Los recientes e intensos intercambios de disparos sobre el Golán han añadido preocupaciones adicionales al horizonte de seguridad y demuestran que Siria mantiene su propia dinámica de conflicto dentro de su territorio. Y además de esos factores internos, cuestiones externas como la catástrofe de Gaza y las tensiones a lo largo de la línea azul pueden causar un mayor deterioro de la situación de la seguridad en Siria. Sobre todo, ningún país de la región está a salvo de la posibilidad de que se produzca una propagación hasta que se resuelva el conflicto de Gaza.

Es igualmente lamentable que hasta ahora no se hayan visto avances tangibles en la situación política. Sin embargo, la sugerencia que acaba de hacer el Enviado Especial de celebrar una reunión de acercamiento en Ginebra antes de la reunión del Comité Constitucional puede ser un buen punto de partida para aplicar la resolución 2254 (2015). Mi delegación sigue apoyando los esfuerzos del Enviado Especial y considera que la reanudación de los trabajos del Comité Constitucional puede llevar a un proceso político inclusivo y dirigido por Siria que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, como se prevé en la resolución 2254 (2015).

La situación económica y humanitaria en Siria está empeorando con el paso del tiempo. El mal funcionamiento de la economía siria está casi en ruinas y las olas de calor y las intensas tormentas que ha sufrido el país este verano están agravando la situación. Como dijo el Secretario General Adjunto Griffiths en su exposición informativa, la ayuda humanitaria para Siria está gravemente subfinanciada. Sin embargo, al mismo tiempo, es innegable que es la situación política actual en Siria la que restringe el acceso humanitario y plantea riesgos constantes para los trabajadores humanitarios. En ese sentido, la dinámica política no debe obstaculizar los esfuerzos para mantener abiertas las operaciones transfronterizas y garantizar que se puedan seguir prestando al pueblo sirio servicios de salud, nutrición, protección, educación y otros servicios críticos.

Trascender este círculo vicioso es urgente y necesario. Todas las partes interesadas clave, tanto dentro como fuera de Siria, deben ser pragmáticas, realistas y tolerantes entre sí para catalizar los progresos en esa dirección. En ese sentido, consideramos que un avance importante como la reanudación de los trabajos del Comité Constitucional puede estimular una transformación y generar un impulso hacia delante. Por último, permítaseme reiterar que el enfoque amplio está en consonancia con la resolución 2254 (2015) y se basa en las aspiraciones de la comunidad internacional, incluido el pueblo sirio, que sufre desde hace tan largo tiempo.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Pederсен y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas. En esta ocasión, Malta también agradece sinceramente al Sr. Griffiths su liderazgo excepcional y su enfoque basado en principios de la acción humanitaria. Ha sido una luz que nos ha orientado en estos tiempos de necesidad humanitaria mundial.

La crisis humanitaria en Siria no cesa. El hambre sigue acechando a millones de personas, mientras somos testigos del aumento de la malnutrición en las provincias de Homs, Hama y Aleppo, así como de la escasez de agua en la zona rural de Aleppo. La economía siria está en caída libre y el valor de la libra siria sigue desplomándose. La inflación ha socavado el modesto poder adquisitivo del que algunos sirios dependían para sobrevivir. El impacto de la crisis del mar Rojo ha hecho que se disparen los costos del transporte marítimo, y actualmente las mercancías llegan a Siria más tarde y a precios más altos que antes. Esos factores, y los 14 años de conflicto en Siria han hecho que la población sea más vulnerable a las perturbaciones climáticas. Las fuertes

inundaciones de los meses de invierno y la sequía del verano han agravado las necesidades humanitarias. Socavan la resiliencia de comunidades ya de por sí frágiles y se manifiestan en crisis de salud pública y brotes de enfermedades contagiosas como el cólera.

Como Malta ha señalado en numerosas ocasiones, la crisis de Siria sigue siendo una crisis de protección grave, en la que las mujeres, los niños y las personas mayores sufren de forma aguda la incidencia del conflicto prolongado. Las amenazas cada vez mayores a la seguridad en el noroeste han hecho que numerosos centros de atención obstétrica y neonatal de urgencia hayan suspendido sus servicios. La violencia de género sigue siendo generalizada y el matrimonio infantil está en alza. En ese contexto, Malta se congratula de la apertura de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai. No obstante, reiteramos que todas las modalidades de ayuda deben seguir mantenerse mientras sean necesarias. La facilitación de la ayuda humanitaria vital nunca debe formar parte de las negociaciones políticas. También debemos ver que se aumentan la entrega de la ayuda translineal, la financiación para la recuperación temprana, los medios de subsistencia y los programas de resiliencia, y los recursos en general destinados al plan de respuesta humanitaria para Siria en 2024. Aco- gemos con agrado el resultado de la octava conferencia de Bruselas, que concluyó a principios de esta semana, con su promesa de unos 8.100 millones de dólares en subvenciones y préstamos para los sirios.

En cuanto al aspecto político, Malta elogia la labor del Enviado Especial en su empeño de que se reanuden los trabajos del Comité Constitucional. Sin embargo, seguimos sintiendo una profunda decepción por la falta de colaboración de Damasco. Ha llegado el momento de dejar a un lado las diferencias sobre el lugar de celebración de la siguiente ronda del Comité Constitucional y pasar a programarla y celebrarla. El *statu quo* es insostenible. La adopción de medidas verificables, recíprocas y significativas puede romper el estancamiento político e impulsar el progreso. Avanzar en la cuestión de las personas desaparecidas y detenidas arbitrariamente demostrará buena voluntad y un esfuerzo de buena fe para lograr la solución del conflicto. Demostrar progresos en lo atinente a la protección y la seguridad de los retornados también es fundamental y vital a fin de crear las condiciones adecuadas para el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados. Los derechos de los refugiados sirios deben salvaguardarse.

Ahora es más esencial que nunca trabajar para impulsar y poner en práctica las estrategias políticas y

humanitarias que se necesitan a fin de detener el sufrimiento del pueblo sirio y procurar que se ponga fin a la desesperación de millones de personas. Tras 14 años de conflicto, resulta fundamental atacar sus causas profundas y sus problemas con firmeza y compromiso. Como acaba de decir el Secretario General Adjunto Griffiths, no podemos esperar al próximo cataclismo para que el bien común se anteponga al estancamiento político. No hay más tiempo para seguir esperando.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths sus exposiciones informativas. Permítaseme también mencionar el sincero agradecimiento de mi país al Sr. Griffiths por toda su labor como Coordinador del Socorro de Emergencia, entre otros sitios, en Siria.

A Eslovenia le sigue preocupando sobremanera la espiral continua de violencia en Oriente Medio. Se le debe poner fin antes de que toda la región se vea arrastrada aún más hacia un punto de no retorno. Nos hacemos eco de la declaración del Enviado Especial de que el de Siria “[n]o es un conflicto latente, ni sus efectos se dejan sentir únicamente en Siria” (*S/PV.9618, pág. 2*). Reiteramos nuestro llamamiento a todos los actores de la región y de la propia Siria, y a quienes puedan ejercer influencia sobre las partes en el conflicto, para que den muestras de la máxima moderación, trabajen en pos de la distensión y muestren respeto por el derecho internacional, en particular por el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Quisiera hacer las tres observaciones siguientes. En primer lugar, instamos a todos los agentes dentro y fuera de Siria a que actúen de buena fe para establecer contactos sustantivos, sin demoras ni excusas, con el Enviado Especial, a fin de relanzar el proceso político encabezado y asumido como propio por los sirios. La participación plena, igualitaria, significativa y sin riesgo de todas las mujeres sirias en el proceso reviste suma importancia. Como hemos dicho antes, no puede haber una solución militar al conflicto en Siria, y solo la reanudación de un proceso político creíble y viable, en consonancia con la resolución 2254 (2015), puede conducir al alto el fuego que tanto se necesita en todo el país. El Enviado Especial cuenta con todo nuestro apoyo a ese respecto.

En segundo lugar, también es esencial que se reanude el proceso político si se quiere invertir la espiral de continuo deterioro humanitario y económico en Siria. La exposición informativa de hoy de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha confirmado una

vez más que la situación sobre el terreno es crítica y que urge entregar más ayuda. Se precisa una respuesta apremiante en lo que respecta al acceso a alimentos, agua potable, sanidad, servicios nutricionales y escuelas, así como para garantizar la protección de la población vulnerable, especialmente las mujeres y los niños. Por desgracia, Siria también ejemplifica la relación entre el clima y el nexo acción humanitaria-desarrollo. Hemos visto las consecuencias devastadoras de las recientes inundaciones que han tenido lugar allí, y anticipamos con preocupación los efectos nocivos de las olas de calor y la escasez de agua que llegarán con el verano. Si hemos de limitar la magnitud de los daños previstos, será fundamental llevar a cabo tareas de recuperación temprana para reforzar la resiliencia de la población a los fenómenos meteorológicos extremos.

Animamos a todo el mundo no solo a pedir más de la ayuda crítica que Siria necesita, sino también a hacer promesas efectivas para evitar que se sigan cerrando programas y actividades humanitarias. En vista de ello, como ya han mencionado algunas delegaciones, la Unión Europea prometió más de 2.000 millones de euros para 2024 y 2025 en la Octava Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”. Esos fondos ayudarán a los sirios tanto dentro de Siria como en países vecinos, así como a sus comunidades de acogida en Türkiye, el Líbano, Jordania y el Iraq. Habida cuenta de la magnitud de las necesidades humanitarias, reiteramos la importancia de garantizar flujos de ayuda que sean sostenibles, predecibles y eficientes —también en las modalidades translineal y transfronteriza— en toda Siria durante todo el tiempo que sea necesario. Reiteramos que todas las partes deben permitir y facilitar el paso rápido, seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria hacia las zonas que controlan y a través de ellas. Destacamos el papel del personal humanitario, que debe poder trabajar en condiciones de seguridad. La aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el respeto pleno del derecho internacional constituyen, por tanto, factores clave para aliviar la catástrofe humanitaria.

En tercer lugar, los avances en la vía política podrían allanar el camino para crear un entorno que propicie el retorno de los refugiados y desplazados internos. Aún no están dadas las condiciones necesarias para su retorno seguro, digno y voluntario. Exhortamos al Gobierno de Siria a que ponga de su parte para atacar eficazmente las causas subyacentes y crear un entorno que permita a esas personas regresar voluntariamente, en condiciones de seguridad y dignidad. Elogiamos a los países vecinos de Siria por haber acogido a un gran número de refugiados

sirios durante más de un decenio, al tiempo que afrontan sus propios retos, entre otros en el frente económico, y los animamos a seguir haciéndolo. No obstante, nos preocupan mucho los informes sobre abusos y violaciones graves de los derechos humanos contra refugiados sirios en algunos de esos países, incluidas detenciones arbitrarias, torturas y deportaciones forzadas, que vulneran el principio de no devolución del derecho internacional. Eso resulta inaceptable y debe terminar, entre otras cosas garantizando la rendición de cuentas y llevando a los responsables ante la justicia.

Por último, el pueblo de Siria ya ha sufrido bastante. El *statu quo* no redundaría en interés del pueblo sirio, ni tampoco debería convenirle al Gobierno de Siria. Ya es hora de revitalizar el proceso político. Eso es esencial si queremos avanzar hacia un alto el fuego en todo el país, muy necesario para la población de Siria y la región en general.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más nuestro agradecimiento y mis mejores deseos al Secretario General Adjunto Griffiths.

China siempre ha apoyado con firmeza la búsqueda de una solución política a la cuestión siria a través de un proceso político basado en el principio de liderazgo y titularidad sirios y en la labor del Enviado Especial Pedersen, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Acogemos la convocatoria del 33^{er} período de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes y esperamos que mejore la comunicación y la cooperación entre la Liga, los países de la región y el Gobierno sirio, lo cual servirá mucho para promover una solución política. Apoyamos las medidas necesarias que ha adoptado el Gobierno sirio para combatir el terrorismo y pedimos a la comunidad internacional que no aplique dobles raseros y muestre tolerancia cero frente al terrorismo en Siria en cualquiera de sus formas, con arreglo al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

China está muy preocupada por los continuos ataques aéreos de Israel en territorio sirio. Las partes deben actuar con moderación y evitar agravar las tensiones, y las Potencias extraterritoriales implicadas deben trabajar de forma constructiva para contribuir a enfriar la situación en la región.

La situación humanitaria actual en Siria sigue siendo grave. La comunidad internacional debe aumentar la asistencia que presta a Siria y garantizar que se dé apoyo financiero para fines generales y suficiente a los proyectos

de recuperación temprana en todo el país. En el último año, las Naciones Unidas y el Gobierno sirio han mantenido una comunicación eficaz y fluida, y la apertura de pasos fronterizos para la entrega de ayuda se ha prorrogado en varias ocasiones. China hace un llamamiento a las partes implicadas para que colaboren activamente a fin de avanzar también en la prestación translineal de socorro.

Dese hace mucho tiempo, las sanciones unilaterales y el saqueo de los recursos han impedido la recuperación económica y el desarrollo social de Siria, así como la capacidad de la población de mantener sus medios de subsistencia. Esas actividades deben cesar sin demora. Esperamos que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Coordinador Residente, presten mucha atención al impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales sobre la situación humanitaria en Siria e informen oportunamente al Consejo de Seguridad. Instamos a todas las fuerzas extranjeras a poner término de inmediato a su presencia militar ilegal en Siria.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Quiero empezar agradeciendo al Enviado Especial Pedersen y, desde luego, al Sr. Martin Griffiths, en representación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), por la información proporcionada. También quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer la trayectoria de trabajo de Martin Griffiths al frente de OCHA, su sentido humanitario y el liderazgo que ha demostrado.

Como ha sido expuesto de manera reiterada en los últimos meses, la principal preocupación sobre Siria es la escalada de violencia resultante del nivel de conflictividad en la región. El Ecuador reafirma su llamado a las partes a ejercer la máxima contención y a reactivar el diálogo político sostenible, como la única forma de contrarrestar los efectos desestabilizadores del conflicto para la paz y seguridad de la región. El ideal de una Siria próspera, estable y pacífica, de conformidad con la resolución 2254 (2015), solo será posible a partir de una intención genuina de desescalar el nivel de conflictividad, reestablecer la confianza y retomar el camino de la negociación política y el diálogo. Por ello, el Enviado Especial Pedersen debe continuar sus esfuerzos para retomar las reuniones del Comité Constitucional, establecer medidas de fomento de la confianza o definir otras iniciativas que permitan alcanzar una solución política duradera a la crisis en Siria.

Frente al incremento de las hostilidades, la situación humanitaria en Siria continúa deteriorándose. En el último mes, los equipos de las Naciones Unidas han verificado

decesos, civiles heridos y afectaciones a las unidades que prestan asistencia humanitaria. OCHA advierte, por su parte, que 16,7 millones de personas, es decir, el 70 % de la población requiere asistencia humanitaria para sobrevivir. Asimismo, el Programa Mundial de Alimentos publicó que las cifras de malnutrición infantil se triplicaron en lo que va del año, y que 13 millones de personas sufren de inseguridad alimentaria a lo largo del país. Preocupa al Ecuador la situación de millones de personas sirias que se han visto forzadas a desplazarse, y el nivel extremo de vulnerabilidad de mujeres y niñas, mientras las expectativas de retorno seguro, digno y voluntario se diluyeron por el estancamiento político. El trabajo de la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria, debe avanzar para ofrecer respuestas sobre el destino de más de 100.000 personas desaparecidas. Reitero la necesidad de robustecer la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento desde una perspectiva regional y concertada.

Finalmente, es imprescindible garantizar el acceso de la asistencia humanitaria sin condiciones a través de los pasos transfronterizos de Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Bab al-Raai, cuya vigencia expira en julio y agosto próximos.

Sra. Shino (Japón) (habla en inglés): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths sus valiosas exposiciones informativas y su incansable labor. Quisiera sumarme a otros miembros del Consejo de Seguridad para expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Griffiths en persona, aunque puede que tengamos otra ocasión de agradecerle en línea. Hoy, por desgracia, el mundo necesita con urgencia la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, pero afortunadamente, hemos contado con él para dirigirla. Le estoy muy agradecido.

Cuando la crisis siria entra en su decimocuarto año, la situación humanitaria se encuentra en su peor momento. El número de refugiados sigue creciendo, la economía continúa deteriorándose, las infraestructuras básicas son extremadamente frágiles, nueve de cada diez personas viven en la pobreza y no hay perspectivas de solución política. Como suele decir el Enviado Especial, el *statu quo* es insostenible y acabará provocando una explosión que podría desestabilizar aún más la región. El Japón ha continuado su interacción con el Gobierno sirio y las demás partes interesadas, y reconoce la importancia de tres pilares, a saber, promover el proceso político de conformidad con la resolución 2254 (2015), fomentar un entorno propicio para el retorno de los refugiados y fortalecer la cooperación con la comunidad internacional.

En primer lugar, como señaló el Enviado Especial, el proceso político está en grave peligro. Constatamos un problema fundamental en la falta de confianza entre el Gobierno sirio y otras partes interesadas clave. En este sentido, el Gobierno debería implicarse de forma más constructiva en los esfuerzos para lograr la reanudación del Comité Constitucional, la única plataforma que permitirá a la oposición participar en el proceso político.

En segundo lugar, aún no existe un entorno propicio para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados sirios. El creciente descontento con los refugiados sirios en algunos de los países vecinos de Siria es también motivo de gran preocupación. Encomiamos los avances conseguidos en las conversaciones en torno a esta cuestión entre el Gobierno sirio y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Para ello, el Japón reforzará su asistencia, incluso mediante el apoyo comunitario, con el fin de contribuir al rápido retorno de los refugiados y los desplazados internos.

En tercer lugar, una base de confianza es indispensable para reforzar la cooperación, y se fomenta la confianza mediante una serie de acciones positivas. Encomiamos el reciente consentimiento del Gobierno sirio para ampliar el uso de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Bab al-Raai. Valoramos mucho los esfuerzos del Sr. Griffiths y su equipo en ese sentido.

A falta de avances políticos, se ha llegado a un punto de saturación. Debemos comprometernos a cumplir promesas reales y buscar medios de ayuda más eficaces, entre ellos el apoyo a la recuperación temprana, como se ha destacado recientemente en la octava conferencia de Bruselas. El Gobierno sirio también debe tomar nuevas medidas, incluso en el proceso político, para que la comunidad internacional pueda seguir reforzando su apoyo a Siria. El Japón, por su parte, ha decidido proporcionar este año asistencia adicional para la recuperación temprana, por un total aproximado de 25 millones de dólares. Incluye ayuda en los ámbitos de la atención médica, la educación y el agua y el saneamiento, y se basa en un enfoque que englobe a toda Siria en una amplia gama de zonas, con independencia de que estén bajo control gubernamental o no gubernamental.

Como miembro responsable del Consejo, el Japón sigue haciendo todo lo posible interactuando con el Gobierno sirio y otras partes para resolver esta crisis de larga data, de conformidad con la resolución 2254 (2015). El pueblo de Siria no merece menos.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (habla en inglés): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen por su exposición

informativa, y quisiera rendir un homenaje especial al Secretario General Adjunto Griffiths por su liderazgo y sus esfuerzos por aliviar el sufrimiento del pueblo sirio durante muchos años.

Estamos en el decimocuarto año de este conflicto. Por lo tanto, quiero formular tres observaciones generales sobre los cambios que debemos ver.

En primer lugar, un año después de la readmisión de Siria en la Liga de los Estados Árabes, no hemos visto ningún cambio real en el comportamiento del régimen, ni con respecto a las violaciones de los derechos humanos, ni a la seguridad de los civiles, ni a la creación de las condiciones necesarias para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados. Además, los flujos de Captagon han seguido aumentando, lo que amenaza la estabilidad de la región, y los atentados de Dáesh van en aumento. Pedimos al régimen sirio que responda a las propuestas positivas de nuestros asociados árabes modificando su comportamiento.

En segundo lugar, hemos seguido respondiendo a esta devastadora crisis humanitaria. Esta semana, el Reino Unido y otros donantes se han reunido en Bruselas para hacer constar su apoyo al pueblo sirio. El Reino Unido se enorgullece de haberse comprometido a entregar este año hasta 264 millones de dólares por concepto de asistencia humanitaria, lo que eleva el monto de su financiación total a más de 5.000 millones de dólares desde que comenzó la crisis. Esa asistencia se entregará a comunidades en toda Siria e incluye 43,7 millones de dólares para la recuperación temprana. Estamos incrementando nuestra financiación humanitaria y pedimos a los demás que hagan lo mismo.

También pedimos al régimen que autorice el acceso transfronterizo durante el tiempo que sea necesario, en función de las necesidades humanitarias. Hacemos notar la renovación de los permisos que tuvo lugar a principios de este mes para que la ayuda cruce a través de dos pasos fronterizos. Sin embargo, como han dicho otros, esas prórrogas que concede el régimen a corto plazo y a última hora hacen que el acceso siga siendo impredecible. Habida cuenta de que las necesidades en Siria son más elevadas que nunca, el personal humanitario debe poder llegar a las personas de una manera predecible, sustentada en principios y eficaz en función de los costos. Los tres pasos fronterizos de las Naciones Unidas son vitales, y las agencias humanitarias necesitan acceso seguro para llegar a la población necesitada.

Por último, la única solución a largo plazo para poner fin al conflicto pasa por el proceso político que

dirigen las Naciones Unidas con base en la resolución 2254 (2015). Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial y hacemos un llamamiento a las partes para que cooperen plenamente en la consecución de un acuerdo político duradero en Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para hacer una nueva declaración.

Sr. Chumakov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sería irrespetuoso dejar sin respuesta una pregunta formulada directamente por la Representante Permanente de los Estados Unidos. No haré ningún comentario acerca de su observación relativa a tirar piedras y a casas con el tejado de vidrio y me centraré en la cuestión que es objeto de debate el día de hoy.

Nuestro país trabaja de manera activa en pro de la reconstrucción de Siria, cuya destrucción fue provocada por las acciones de las fuerzas armadas de ocupación, que están presentes de manera ilegal en el territorio sirio. Una vez más, subrayo que las fuerzas armadas rusas se encuentran en la República Árabe Siria por invitación de la parte siria. Estamos suministrando asistencia humanitaria, por canales bilaterales y multilaterales, a la población de ese país tan sufrido. Estamos proveyendo ayuda, incluso ayuda financiera, para la ejecución de programas de desarrollo. Los sirios, que son los beneficiarios de esa asistencia, conocen bien esas actividades. Cuando se presta asistencia, es importante tener en cuenta las prioridades de quien recibe la ayuda.

Citaré algunos ejemplos. Gracias a los esfuerzos que hemos realizado en cooperación con las autoridades sirias, hasta la fecha, más de 2 millones de ciudadanos sirios han podido regresar a sus hogares, de los cuales más de 1.375.000 eran desplazados internos y más de 1 millón son retornados del extranjero. De 2020 a esta fecha, en varias regiones del país se han reparado y puesto en funcionamiento más de 22.000 instalaciones industriales y de importancia social, y otras 4.000 están actualmente en proceso de reconstrucción.

Para apoyar la agricultura siria, se han creado 11 nuevas granjas cooperativas en las provincias de Aleppo, Latakia, Tartus, Daraa y Al-Suwayda. Se han puesto en marcha programas de préstamos en condiciones favorables y, en la gobernación de Deir Ezzor, hemos puesto en funcionamiento una estación central de riego que ha permitido volver a poner en explotación unas 7.500 hectáreas de tierras de labranza. Por otra parte, en las provincias de Damasco, Deir Ezzor y Homs se están terminando 921 instalaciones residenciales.

También trabajamos para preservar el patrimonio cultural e histórico de Siria. Estoy hablando de la labor del Departamento de Arqueología de Salvamento del Instituto de Historia de la Cultura Material de la Academia Rusa de Ciencias y de la Dirección General de Antigüedades y Museos de Siria.

Para concluir, permítaseme decir que, en lugar de apoyar a terroristas que con sus ataques siguen matando a civiles, nosotros respaldamos los esfuerzos que realizan las legítimas autoridades sirias en aras de crear las condiciones para una existencia pacífica en el país, autoridades a las que de manera lamentable e injustificada algunas delegaciones se refieren como régimen.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para comenzar, deseo felicitarle a usted y a la amistosa delegación de Mozambique por haber dirigido con éxito las labores del Consejo durante este mes. He escuchado atentamente las dos exposiciones informativas. Quisiera expresar mi enorme agradecimiento y reconocimiento al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths, por los esfuerzos que ha realizado durante su mandato. Como Gobierno de Siria, esperamos seguir cooperando con su sucesor y con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y sacar provecho de los avances logrados hasta el momento, de conformidad con los principios humanitarios previstos en la resolución 46/182 de la Asamblea General, sin politización ni imposiciones.

El Gobierno sirio prosigue su cooperación constructiva con las Naciones Unidas y sus organismos que operan en Siria y facilita su labor para que puedan cumplir sus mandatos, ayudar a aliviar el sufrimiento de los sirios y mejorar la situación humanitaria y las condiciones de vida en Siria. En ese sentido, deseo ofrecer las siguientes actualizaciones.

En primer lugar, el Gobierno sirio ha aprobado la solicitud de la OCAH de prorrogar el permiso concedido a las Naciones Unidas para la utilización de los pasos fronterizos de Bab Al-Salam y Al-Raai durante tres meses más, hasta el 13 de agosto, a fin de facilitar la entrega de asistencia humanitaria a la población civil siria en el noroeste del país. Esto significa que hay cinco pasos a través de los cuales las Naciones Unidas están autorizadas a llevar a cabo sus operaciones, a saber, tres pasos fronterizos, los de Bab Al-Hawa, Bab Al-Salam y Al-Raai, y dos pasos translineales, los de Saraqib y Sarmada.

Hemos tomado nota de la decisión de la OCHA de poner en marcha la unidad de inspección humanitaria para reemplazar al mecanismo de supervisión cuyo mandato ya expiró. Sin embargo, nos sigue preocupando el mecanismo transfronterizo que todo el mundo conoce y tiene claro. Una vez más reiteramos la importancia de garantizar que la asistencia humanitaria llegue a sus beneficiarios, a saber, los civiles sirios del noroeste de Siria, y no a las organizaciones terroristas y sus entidades afiliadas, que se apoderan de esa asistencia y la desvían para financiar sus actividades terroristas delictivas y comprar la lealtad de la población.

En segundo lugar, el Gobierno sirio aprobó el envío por la OCAH de varios convoyes translineales para la transportación de asistencia desde Alepo hasta Sarmada, en el noroeste de Siria. Sin embargo, hasta la fecha las organizaciones terroristas han impedido el acceso de los convoyes a esa zona, lo que no es algo nuevo. En el periodo que siguió al terremoto, el Gobierno sirio, las Naciones Unidas, la Media Luna Roja Árabe Siria y varios asociados y donantes hicieron grandes esfuerzos para enviar convoyes a través de las líneas, pero algunos convoyes tuvieron que esperar durante días en los pasos porque las organizaciones terroristas les denegaban la entrada. Muchos representantes de donantes de Europa, de los países árabes, de los asociados y de organismos de las Naciones Unidas fueron testigos directos de esa situación. El Gobierno sirio también expidió a las Naciones Unidas varias autorizaciones para prestar asistencia a la zona de Tall Abyad, en el nordeste de Siria. Estamos haciendo un seguimiento para emitir más autorizaciones con ese propósito.

En tercer lugar, al igual que en años anteriores, el Gobierno sirio ha hecho todo lo posible para que los estudiantes que residen en zonas controladas por organizaciones terroristas y milicias en el noroeste y el nordeste de Siria puedan abandonar esas zonas para presentarse a los exámenes de educación básica y secundaria que se están celebrando con el fin de no socavar su futuro académico.

Pese a la disminución de la financiación procedente del UNICEF y del Programa Mundial de Alimentos como consecuencia de la escasez de fondos y asistencia, se acogió a miles de estudiantes a y sus familias y se les facilitó el apoyo adecuado en instalaciones de acogida establecidas por el Gobierno sirio, mientras que las organizaciones terroristas en Idlib impidieron la salida de miles de estudiantes que se encontraban retenidos como rehenes para usarlos como escudos humanos en las zonas controladas por esas organizaciones, las

cuales están en contra de la educación y, por el contrario, quieren que se extiendan la ignorancia, el atraso y el extremismo, y ello, lamentablemente, con la ayuda de algunos países occidentales.

En cuarto lugar, el Gobierno sirio está trabajando con las autoridades libanesas para facilitar el retorno voluntario de cientos de refugiados sirios desde el Líbano, y seguirá desplegando sus esfuerzos de colaboración a ese respecto a pesar de los intentos de algunas personas de perturbar el proceso vertiendo y difundiendo acusaciones infundadas.

En quinto lugar, en el marco de los continuos esfuerzos del Gobierno sirio por garantizar el estado de derecho y los principios de la justicia, el Ministerio del Interior emitió instrucciones estrictas en las que se hacía hincapié en la necesidad de respetar los plazos legales de detención e investigación, de evitar la prolongación del período de detención, salvo en causas penales graves, y de evitar toda forma de trato abusivo de los detenidos que contravenga lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución siria y en la ley número 16, sobre la criminalización de la tortura. También aplicamos una serie de medidas para proteger a las personas inocentes y defender los derechos de los sospechosos detenidos, informando debidamente a sus familias de su paradero.

Hace un par de días se celebró la octava Conferencia de Bruselas titulada “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que contó con la participación activa de agentes implicados directamente en apoyar el terrorismo y sembrar el caos, la matanza y la destrucción en mi país. Como de costumbre, se hicieron promesas de contribuciones, pero no muchas de ellas se han cumplido. Hasta la fecha, solo se ha cumplido el 9 % de las promesas realizadas en 2024, incluso ahora que nos acercamos a la mitad del año, ya que junio comienza dentro de dos días. De ello se desprende que las promesas de contribuciones y las obligaciones asumidas en Bruselas son principalmente una fachada y no se cumplirán.

Además, la financiación que se proporciona no debe ir siempre acompañada de políticas discriminatorias de financiación asignada y limitada a las zonas donde están presentes las organizaciones terroristas y las milicias, en el nordeste y noroeste de Siria, con lo que se deniega así de forma discriminatoria e inhumana esa ayuda a millones de sirios en otros lugares.

De los resultados de la Conferencia se desprende el desacato de los agentes de la Unión Europea a los llamamientos realizados recientemente por ocho países europeos para que se replanteen las políticas europeas

erróneas y se adopten nuevos enfoques que permitan el retorno voluntario de los refugiados. La Conferencia adoptó una posición extraña y censurable, abogando por el no retorno de los refugiados, con el pretexto de que las condiciones actuales no son propicias para su retorno. Esa postura vino precedida del anuncio de planes de financiación por parte de algunos países de acogida para mantener a los refugiados donde están e impedir que lleguen a Europa.

Habría sido más eficaz destinar fondos a facilitar y apoyar el retorno digno de los refugiados a su patria y a promover proyectos de recuperación temprana y mejorar su nivel de vida proporcionándoles servicios y atendiendo necesidades básicas, para lo cual se requiere el levantamiento inmediato, completo e incondicional de todas las medidas coercitivas unilaterales y políticas de castigo colectivo impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos y la Unión Europea contra todos los sirios, que los empujan a emprender peligrosos viajes, a veces mortales, a través del mar para convertirse en refugiados que se ganan la vida y buscan oportunidades de empleo.

En la declaración de Bahrein emitida por la cumbre árabe el 16 de mayo se hacía un llamamiento en favor de la creación de un entorno propicio para el retorno digno, seguro y voluntario de los refugiados sirios a su patria, incluido el levantamiento de todas las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Siria.

En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento para que se publiquen los resultados del estudio relativo al efecto de las medidas coercitivas unilaterales en la labor humanitaria en Siria, ya que los países occidentales están bloqueando la publicación de esos resultados. Pedimos a la Secretaría que ordene a sus oficinas en la región que publiquen los resultados lo antes posible.

El Gobierno sirio subraya que para lograr el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad y la mejora de la situación humanitaria se requiere luchar contra el terrorismo, poner fin a la presencia militar extranjera ilegal en los territorios sirios y acabar con todas las actividades asociadas —incluidos los actos de agresión—, con el apoyo a entidades y milicias terroristas y con el saqueo de la riqueza nacional. También es necesario restablecer el estado de derecho y la autoridad del Estado en todo el territorio sirio y poner fin al sufrimiento que padecen los sirios como consecuencia de las políticas de bloqueo y del terrorismo económico, cuyos efectos devastadores repercuten en todos los aspectos de su vida cotidiana.

Siria reitera su determinación de defender un proceso político dirigido y asumido como propio por Siria, que carezca de intervención extranjera alguna y que respete plenamente la soberanía, unidad e integridad territorial de Siria, principios básicos consagrados en todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Esos principios también se reiteraron en la décima reunión ministerial del Foro de Cooperación Chino-Árabe que se está celebrando en Beijing. Mi país, Siria, culpabiliza plenamente a los demás agentes y a sus patrocinadores de obstruir los esfuerzos para celebrar la novena ronda del Comité Constitucional en Bagdad.

Para concluir, Siria subraya que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben asumir sus responsabilidades para poner fin a las masacres que perpetran a diario las autoridades de ocupación israelíes contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental y a los intentos concomitantes de las autoridades israelíes de agravar la situación en la región ampliando el alcance de sus ataques a otros países de la región, incluido un ataque perpetrado ayer contra las ciudades sirias de Homs y Baniyas, que causó la muerte de varios ciudadanos, entre ellos un bebé, y heridas a otros. Esos crímenes no se habrían seguido perpetrando de no ser por el apoyo incondicional de los Estados Unidos y los países occidentales a Israel y a sus políticas hipócritas y su doble rasero.

En cuanto a la situación en el campamento de Al-Rukban, mencionada anteriormente por la Representante Permanente de los Estados Unidos, queremos destacar que la principal causa del sufrimiento que se padece allí es la ocupación estadounidense de la zona de Tal, donde se encuentra Al-Rukban. Las fuerzas estadounidenses patrocinan organizaciones terroristas en esa zona, incluida la organización terrorista Maghawir al-Thawra. Pensemos que la parte que controla esa zona, conocida también como la zona de los 55 km², tiene capacidad y está dispuesta a proporcionar armas, entrenamiento y planificación a organizaciones terroristas, pero habla de las dificultades humanitarias que afrontan algunas personas allí. Eso demuestra que el Gobierno de los Estados Unidos está proporcionando armas y apoyo a los terroristas y explotando la cuestión del sufrimiento para tratar de causar perjuicio al Gobierno sirio.

En cuanto a lo que ha dicho sobre el derecho del pueblo sirio a liberarse del sufrimiento que ya dura 13 años, quisiéramos recalcar que eso empezaría cuando finalicen las políticas destructivas de los Estados Unidos, cuando se retiren de manera inmediata, total e incondicional todas las medidas coercitivas y cuando

tenga fin el terrorismo económico que está llevando a cabo el Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo sirio y otros pueblos. Los Estados Unidos deben dejar de saquear nuestro petróleo y recursos naturales sirios. Mi colega, la Representante Permanente de los Estados Unidos, ha dicho que su país ha prometido 590 millones de dólares en la Conferencia de Bruselas. Otras dos delegaciones de países occidentales que son miembros permanentes del Consejo se refirieron a cifras similares. No obstante, los tres países no informaron a los miembros sobre los daños causados por la coalición ilícita, junto con los actos de agresión de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, los de los Estados Unidos e Israel, las medidas coercitivas, el apoyo al terrorismo y el saqueo de las riquezas sirias. No hablaron de los daños causados a la economía siria, que se estiman en miles de millones de dólares.

Por ello, mi país ha enviado cartas oficiales al Consejo de Seguridad y al Secretario General en las que se señala que el sector del petróleo y el gas en Siria ha sufrido pérdidas por valor de más de 120.000 millones de dólares a raíz de la agresión de los Estados Unidos, el saqueo diario del petróleo y la agresión de la coalición ilícita formada con el pretexto de luchar contra el terrorismo. Así pues, ¿de qué están hablando? Las sanciones de los Estados Unidos están causando la muerte de civiles, impidiendo el regreso de refugiados y desplazados internos, frustrando las esperanzas de los sirios y obligándolos a emigrar y convertirse en refugiados, al igual que las bombas que proporcionan a las autoridades de ocupación israelíes para que las arrojen sobre zonas pobladas de civiles en Gaza, matándolos y desplazándolos y vaciando esas zonas de sus residentes.

Algunos se refirieron a las elecciones celebradas por las milicias separatistas que actúan como agentes de la ocupación estadounidense en el nordeste de Siria. Las supuestas elecciones, al igual que las estructuras administrativas que actúan como agentes de la ocupación estadounidense, son ilícitas y, por consiguiente, carecen de valor.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): Lo felicitamos, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por haber dirigido con éxito los trabajos del Consejo. Agradecemos al Enviado Especial, Sr. Pederesen, y al Secretario General Adjunto, Sr. Griffiths, sus exposiciones informativas. Dado que esta es la última

exposición informativa del Sr. Griffiths, nos sumamos a otros oradores para expresar nuestra sincera gratitud por sus esfuerzos y liderazgo.

La situación humanitaria y económica en la República Árabe Siria sigue siendo terrible, y el pueblo sirio sufre a causa de los profundos problemas económicos. Como se indica en el informe de las Naciones Unidas, tras 13 años de conflicto, la comunidad humanitaria afronta su panorama de financiación más difícil. El plan de respuesta humanitaria para 2024 solo está financiado en un 8 %, bastante menos que el año pasado por estas fechas.

La continuación de la política destructiva de sanciones unilaterales agrava la difícil situación de los segmentos más vulnerables de la sociedad y solo sirve para prolongar la crisis y empeorar el sufrimiento que padece la población siria. Lamentablemente, los países occidentales han hecho caso omiso de la terrible situación sobre el terreno y siguen tratando de llevar adelante su agenda política a toda costa. Utilizan las sanciones como herramienta para lograr sus objetivos, incluso a costa de las personas de a pie, que sufren por ello. Debido a la índole compleja y extensa de las sanciones unilaterales, las supuestas exenciones humanitarias resultan a menudo ineficaces e inútiles.

Acogemos con agrado la decisión soberana del Gobierno sirio de renovar el permiso concedido a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados para utilizar los cruces de Bab al-Salam y Al-Raai durante tres meses más, hasta el 13 de agosto de 2024, para entregar ayuda humanitaria a los civiles en el noroeste de Siria. Esperamos que ese apoyo garantice una financiación suficiente y previsible, y que los donantes cumplan sus promesas.

Elogiamos los esfuerzos incansables de los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios en su labor para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Asimismo, evitar el desvío de la asistencia por las organizaciones terroristas en la región noroccidental y garantizar una distribución transparente y no discriminatoria de la asistencia son elementos esenciales que deben examinarse con detenimiento.

Insistimos también en la necesidad de contar con un acceso humanitario sin obstáculos, a través de rutas translineales y en plena coordinación con el Gobierno de Siria. Aunque prestar ayuda inmediata es crucial, no es una solución sostenible a largo plazo. Los esfuerzos deben centrarse en la reconstrucción de infraestructuras críticas para crear condiciones para el regreso seguro de los refugiados y desplazados internos. Dada la

carga que han soportado durante la crisis los países vecinos, sobre todo el Líbano, el regreso de los refugiados y desplazados internos a sus hogares en Siria no debe politizarse ni utilizarse como instrumento de presión contra el Gobierno sirio.

Como hemos dicho una y otra vez, el conflicto en la República Árabe Siria no puede solucionarse sin defender la plena soberanía, unidad e integridad territorial del país. Para restablecer la integridad territorial de Siria es preciso desplegar esfuerzos incansables para luchar contra todos los grupos terroristas sin interrupción. Sin embargo, en todos los esfuerzos encaminados a luchar contra el terrorismo es indispensable que la protección de los civiles siga siendo primordial.

El Irán apoya una solución política a la crisis y seguirá respaldando un proceso político realmente dirigido y protagonizado por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas, así como ayudando al pueblo y al Gobierno de Siria a restablecer la unidad y la integridad territorial de su país. Como hemos dicho, es necesario que se reanuden las reuniones del Comité Constitucional como mecanismo eficaz para lograr avances en el proceso político en Siria. En ese contexto, seguimos teniendo la determinación de dar nuestro respaldo a los esfuerzos del Enviado Especial y a su diálogo con todas las partes. Además, junto con nuestros asociados del formato de Astaná, tenemos el empeño de trabajar a favor de una normalización sostenible y a largo plazo en Siria y su entorno de forma sostenible y duradera.

El régimen de ocupación israelí prosigue sus actos de agresión contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, dirigidos contra civiles e infraestructuras vitales. Condenamos con firmeza esos actos ilícitos como actos de provocación que violan la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y que solo sirven para agravar las tensiones y socavar la estabilidad en Siria y en la región. A pesar de los llamamientos reiterados de la República Árabe Siria, el Consejo de Seguridad no ha adoptado ninguna medida en respuesta a esos actos ilícitos, ni siquiera los ha condenado.

La reciente masacre de personas desplazadas de Gaza en el campamento de Rafah, perpetrado por ese régimen el 26 de mayo, ha demostrado una vez más que Israel ha traspasado todas las líneas rojas y ha violado de manera flagrante el derecho internacional humanitario, los principios básicos del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, además

de hacer caso omiso de las providencias jurídicamente vinculantes de la Corte Internacional de Justicia. Todas esas violaciones se cometieron con total impunidad y con el pleno apoyo de los Estados Unidos.

La comunidad internacional y, en particular, el Consejo de Seguridad, que es el principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, siguen comportándose como meros observadores de esas violaciones flagrantes. Pedimos urgentemente al Consejo de Seguridad que abandone su política de apaciguamiento y que tome medidas decisivas y urgentes para exigir a Israel que rinda cuentas y obligarlo a detener su agresión militar de inmediato.

Rechazamos las alegaciones proferidas por la representante de los Estados Unidos en esta sesión. Los Estados Unidos intentaron negar su responsabilidad respecto de la situación actual en Siria y la región en general culpando falsamente al Irán. Afirman apoyar a la población civil y defender el derecho internacional humanitario, pero persisten en sus políticas fallidas contra Siria utilizando las sanciones como herramientas a expensas de las personas de a pie.

El Irán siempre ha sido un actor positivo en la escena regional y ha transitado el camino de la paz estabilizadora y la seguridad duradera, por ejemplo, luchando contra el terrorismo en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths sus exposiciones informativas, sobre todo teniendo en cuenta que esta ha sido la última exposición del Sr. Griffiths.

Mediante la aprobación por unanimidad de la resolución 2254 (2015), el Consejo de Seguridad reiteró hace años que la única solución sostenible al conflicto pasa por un proceso político que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. No obstante, en este 14º año del conflicto, las perspectivas de alcanzar una solución política duradera siguen siendo escasas. El surgimiento de otras crisis a gran escala no debe hacernos apartar la atención de Siria, pues los aspectos económicos, humanitarios y de seguridad de la crisis siguen deteriorándose.

El *statu quo* es insostenible. Es necesario centrarse en Siria con energías renovadas. Debemos preparar el terreno para abordar las causas fundamentales de la crisis. Ello requiere, ante todo, un cambio de actitud por parte del régimen sirio para iniciar una auténtica

reconciliación nacional. Está claro que en Siria no se hará ningún avance en una dirección positiva a menos que se revitalice el proceso político sobre la base de la resolución 2254 (2015).

Como hemos señalado en reiteradas ocasiones, para ese fin, es crucial que se convoque la novena ronda del Comité Constitucional lo antes posible y con resultados tangibles. El estancamiento actual —y, a decir verdad, las obstrucciones— ponen en peligro no solo la vía política, sino también los demás aspectos de la crisis, mientras que avanzar en el proceso político contribuiría a resolver problemas también en otras esferas, como la economía y la migración.

En tal sentido, crear las condiciones para el retorno voluntario, seguro y digno de los sirios debe formar parte de todos los esfuerzos por solucionar la crisis. El régimen sirio debe asumir su responsabilidad principal a ese respecto. No basta solamente con mejorar las condiciones económicas: también existe un problema de gobernanza. Del mismo modo, la comunidad internacional debe apoyar activamente los esfuerzos para lograr ese objetivo —a saber, el retorno de los refugiados— sin externalizar la cuestión, lo que implica abstenerse de apoyar los esfuerzos de desestabilización en el noroeste de Siria.

La entrega sin trabas, sostenida y predecible de ayuda vital, junto con una financiación humanitaria adecuada y sostenible, son aspectos fundamentales del enfoque holístico que necesitamos para resolver eficazmente el conflicto sirio. En consecuencia, tenemos la expectativa razonable de que se sigan utilizando los tres pasos fronterizos disponibles para efectuar entregas transfronterizas de ayuda a Siria mientras persistan las necesidades humanitarias. El Consejo de Seguridad debe seguir muy de cerca esa cuestión.

Por otra parte, la disminución considerable de la financiación humanitaria es muy preocupante, sobre todo cuando el número de personas que necesitan asistencia humanitaria ha alcanzado la cifra récord de casi 17 millones de personas. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios necesitan previsibilidad y sostenibilidad, no solo en cuanto al acceso, sino también a la financiación. Hacemos un llamamiento a los donantes para que aumenten sus contribuciones al plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Siria, que hasta ahora solo ha sido financiado en alrededor de un 8 %. Asimismo, reiteramos que el enfoque de las Naciones Unidas que engloba a toda Siria ha constituido la columna vertebral de la

respuesta humanitaria a la crisis, y pedimos que se proceda, sin más demora, a designar a un nuevo titular para el cargo de Coordinador Regional de Asuntos Humanitarios para la Crisis de Siria.

En cuanto a la interrupción del suministro de agua en la planta de abastecimiento de agua de Aluk, los motivos del problema no son nuevos y todos los organismos de las Naciones Unidas los conocen bien. Esa planta funciona con energía eléctrica procedente del transformador de Al-Darbasiya. La interrupción del suministro eléctrico del transformador de Al-Darbasiya, controlado por la organización terrorista Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), impide el correcto funcionamiento de la planta de Aluk. Además de las misiones translineales periódicas de mantenimiento a la planta que ya habían realizado, hace poco, el 21 de mayo, el UNICEF y el Comité Internacional de la Cruz Roja hicieron otra visita técnica a la planta de abastecimiento de agua de Aluk. Consideramos que, si se suministra electricidad con regularidad a la planta de Aluk empleando recursos alternativos, se podrá alcanzar una solución a largo plazo. Por otro lado, la avería en la planta de abastecimiento de agua de Ayn al-Bayda también ha provocado escasez de agua para casi 200.000 personas en la ciudad de Al-Bab. Esperamos que las obras de restauración iniciadas en la planta de abastecimiento de agua de Ayn al-Bayda concluyan antes de que comience el verano y la estación seca.

La agenda separatista y destructiva de la organización terrorista Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK)/Unidades de Protección del Pueblo (YPG)/Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), así como las violaciones, la represión y los ataques graves que cometen contra la población local, continúan sin cesar en Siria. La quema de oficinas locales por parte del PKK/FDS es una señal clara. Además, las reacciones de las tribus locales de la zona de Deir Ezzor dan fe de ello. Tras haber establecido instituciones sobre la base de los llamados pactos sociales y creado un supuesto tribunal para supervisar su aplicación, ahora esa organización terrorista se prepara para celebrar elecciones locales el mes que viene. No hay ninguna duda de que esa iniciativa contraviene por completo la integridad territorial y la unidad de Siria, y que apoyarla significa incumplir la resolución 2254 (2015). Seguimos insistiendo con firmeza en que el PKK/YPG/FDS no tiene cabida en el futuro de Siria, e instamos a todas las partes a que dejen de colaborar con esa organización terrorista, cuyo único objetivo es promover sus propios intereses separatistas, no los de Siria, el pueblo sirio o la comunidad internacional.

El conflicto en Siria sigue planteando una amenaza grave para la paz y la seguridad en la región y mucho más allá. Millones de sirios siguen sufriendo repercusiones humanitarias graves. El Consejo ha emprendido el camino hacia una solución duradera de este conflicto con la resolución 2254 (2015). Ya es hora de que todas las partes tomen las medidas necesarias para aplicarla. Türkiye seguirá apoyando los esfuerzos internacionales para alcanzar una solución duradera.

Para concluir, agradezco que casi todos los miembros del Consejo hayan hablado de la sesión del Comité Constitucional, que constituye un elemento esencial del proceso político. Abrigo la esperanza de que todas las partes se lo tomen en serio y renuncien a sus políticas de obstrucción.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero debo responder a las observaciones del representante del régimen sirio, solo para rebatir una serie de falsedades.

Los Estados Unidos tienen presencia militar en Siria por una única razón, a saber, luchar contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Hace tiempo que lo tenemos muy claro. Esa es la única razón que sustenta nuestra presencia allí.

La acusación de que los Estados Unidos están saqueando los bienes y los recursos petrolíferos sirios está sacada del manual de estrategias sirio. Eso no tiene ningún sentido. Los Estados Unidos no están saqueando los bienes sirios ni apoderándose de sus recursos petrolíferos. No olvidemos que Siria ha matado a miles y miles de sus propios ciudadanos desde que comenzó la guerra en 2013. Ha empleado armas químicas contra su propio pueblo, como la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas ha declarado en numerosas ocasiones. No son acusaciones ridículas; son hechos. Ha torturado a su propio pueblo. Ha confinado a sus ciudadanos al desplazamiento interno. Sus habitantes se han convertido en refugiados en otros países. Por consiguiente, el régimen sigue llevando a cabo una guerra contra su propio pueblo, y por ese motivo, los sirios no quieren volver a sus hogares. Ninguna mentira, distorsión o propaganda puede cambiar esta realidad.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la República Árabe Siria ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Le cedo la palabra.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Seré breve.

Tras ocho meses de genocidio en Gaza y la posición de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, los Estados Unidos han usado el veto en cinco ocasiones para proteger a Israel e impedir el fin de las masacres y el genocidio, impedir la entrega de ayuda e impedir los intentos de detener el desplazamiento forzado de palestinos. Todo ello revela el verdadero carácter de las prácticas del Gobierno estadounidense y su enfoque de la región de Oriente Medio, que siempre ha estado sesgado, total y ciegamente, a favor de Israel. Hace cualquier cosa para servir a los intereses de Israel y para desestabilizar la seguridad de las regiones vecinas.

Hemos constatado el uso reiterado del veto por parte de los Estados Unidos, lo que resta toda credibilidad a las acusaciones de los representantes del Gobierno de los Estados Unidos. Como los miembros recordarán, tras esfuerzos ingentes en el Consejo, se aprobó la resolución 2728 (2024), que pide un alto el fuego y una pausa humanitaria en los territorios ocupados. ¿Cuál fue la respuesta de los Estados Unidos a esta resolución? De inmediato, emitieron un comunicado, incluso antes de que llegáramos a nuestras oficinas, en el que afirmaban que la resolución no es vinculante y que no establece ninguna obligación adicional para las partes. Esa es la postura de los Estados Unidos, mientras su Gobierno recuerda y busca en los anales de la historia resoluciones controvertidas, que promueve y responden

a sus intereses. Cuando el Consejo aprueba una resolución para poner fin a los actos de matanza y genocidio, los Estados Unidos declaran que la resolución no es vinculante, y siguen proporcionando armas y bombas inteligentes a Israel, como afirman. Esas bombas, así como las sanciones impuestas por el Gobierno estadounidense, matan a civiles, afianzan el terrorismo económico y socavan directamente la seguridad y la estabilidad de la región. Todas las demás afirmaciones y acusaciones formuladas por el representante del Gobierno de los Estados Unidos carecen de todo valor.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Tras su declaración, se levantará la sesión.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Una vez más, pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero quisiera plantear una pregunta. Creo que se supone que esta sesión está dedicada a la situación en Siria. ¿Es correcto?

El Presidente (*habla en inglés*): Sí.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Eso es todo lo que quería saber.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas